



Servicios ofrecidos por parte de Servicios
Municipales.

Alumbrado público.

- 1.- Se hacen los reportes vía telefónica al número 2288347461, WattsApp 2281930288, y redes sociales, misma que al no contar con extensión, en la recepción toman la llamada y ésta es canalizada al departamento de participación ciudadana.
- 2.- El departamento de participación ciudadana a su vez, nos entrega dicho reporte para darle seguimiento en tiempo y forma.
- 3.- Acuden de manera personal al departamento de participación ciudadana, este departamento es el primer filtro para llegar con servicios municipales.
- 4.-La cuadrilla de trabajadores de servicios municipales, acude a atender los reportes recibidos.